

ORENSE. — (De nuestra Delegación). — El Gabinete de Relaciones Públicas de la OPRIN facilitó ayer la siguiente nota:

«Se encuentra en Orense el ingeniero especialista don Javier Arrazola con el fin de conocer emplazamientos idóneos y posibles dentro de la región gallega y limítrofes para ubicación de la fábrica de celulosa y papel, por cuenta de la empresa que viene estudiando su instalación en nuestra provincia.

Los datos obtenidos sobre el terreno serán complementados con los restantes estudios para definir los emplazamientos socio-económicos y técnicos, para definir los emplazamientos más adecuados teniendo en cuenta todos los factores.»

—¿En qué es especialista, señor Arrazola?

—Estudié en Alemania en una de las tres Universidades existentes en Europa, donde se puede seguir la especialidad de pasta y papel.

—Lo de normas anticontaminantes, será su fuerte, dada la actualidad del tema.

—Son variadas. En unos sitios exigen más que en otros. En España es cosa que se discute con la Comisaría de Aguas de cada zona. Un río como el Miño a su paso por la capital, contaminado sin control alguno, como bien sabe, dará lugar a que se pongan normas para evitar una contaminación mayor.

—No se trata sólo del Miño, puesto que hay otras industrias que vierten al Barbaña dejándolo prácticamente muerto, por no tener control.

—Efectivamente el problema es de control. Pasa a veces que tenemos que jugar dos equipos sin árbitro.

—La industria que se pretende instalar en nuestra provincia o en la región, tenía autorización para hacerlo en Hernani, ¿por qué se viene aquí entonces?

—Fue un paso previo a la

## Se estudian varios emplazamientos para la instalación de la fábrica de celulosa, en Orense

La factoría que pretende montarse estaba autorizada para Hernani, pero el caudal del río no permitió que el proyecto fuese adelante

Entrevista con el ingeniero de la empresa, don Javier Arrazola

instalación, pero se necesita el permiso de la Comisaría de Aguas y ocurre que en aquella localidad el caudal del río no permitía la instalación de mayor número de industrias de las ya existentes.

—Parece extraño pedir el permiso para Hernani, sabiendo que la infraestructura no reunía condiciones.

—Prima en un 70 por ciento, se aspectos de esta instalación, como la relación con distintos Ministerios, que no conozco.

—La decisión de instalarla en Orense...

—Se basa en un estudio forestal que dice que Orense y sus cercanías tienen una zona de producción de madera suficiente para una fábrica de estas.

—Sin embargo, la materia prima en un 70 por ciento, según declaraciones anteriores del presidente de esta empresa, es el eucalipto, del que carece casi prácticamente la provincia.

—El eucalipto que se pueda plantar ahora servirá dentro de diez años. La planificación de la fábrica se hace a largo plazo. Se da la circunstancia de que la orografía de la provincia no permite unos cultivos y un tipo de explotación agrícola que no sea masivamente de la madera y se calcula que se podrían hacer grandes repoblaciones en varias zonas.

—¿Por qué fallo la instalación en Mérida de una factoría semejante a la que se proyecta aquí?

—En el asunto de Mérida

quizá se produjo una circunstancia de falta de comunicación y entendimiento entre los tres elementos con los que había que contar para el montaje: la empresa, los habitantes de la localidad y la Administración. Se produjeron reticencias y desconfianzas.

—Como las que se motivan en Orense por el ejemplo próximo de la fábrica de Pontevedra, a la que la Administración le ha puesto unos condicionamientos de los cuales no cumple ni la mitad y sigue funcionando.

—En efecto, ejemplos que dan motivo a la desconfianza. Pero hay que tener en cuenta que las técnicas han avanzado y evolucionado.

—Como por ejemplo, la depuración de guas, ¿cómo se ha proyectado la de esta futura fábrica?

—Primero, un filtrado de toda la materia en suspensión; luego una decantación y por último un proceso de oxida-

ción del agua residual, con el que se consigue que el agua que sale no consuma oxígeno y permita la vida de peces y plantas.

—Estas plantas de oxidación se dice que son de elevado coste, ¿existen en España?

—En España creo que hasta el momento no las hay, pero existen en todo el mundo y se exigen en nuestro país en todas las que se vayan a instalar.

—Las celulosas y papeleras tienen mala Prensa.

—Así es, efectivamente, y hay que reconocer que basada en hechos reales en muchas ocasiones, ahora bien, con la moderna técnica, no es para que todo el mundo se asuste como si se le viniese encima una bomba atómica, cuando se pone una siderurgia, por ejemplo, la gente aplaude y no pide explicaciones.

—Es obvio que la siderurgia produce un efecto multiplicador de la inversión y un nú-

mero de puestos de trabajo que no tiene la celulosa.

—Esta fábrica que pretende instalarse, sacará de esta provincia de unos 800.000 a un millón de metros cúbicos de madera al año y en el monte trabajarán fácilmente unas mil personas en plan organizado, que unidas a las 400 de la planta integral son cifra importante.

—Uno de los argumentos que más se utilizan para decir si a esta instalación es el gran problema de la emigración y la necesidad de puestos de trabajo, así mientras a la empresa se le facilitan una serie de ayudas fiscales y subvenciones se restan a la Administración unos recursos que los puede reinvertir aquí para que cada puesto de trabajo sea más barato y no tan caro como en las celulosas que alcanza casi los 11 millones de pesetas el puesto de trabajo.

—El primar a las empresas con una serie de desgravaciones fiscales, subvenciones y exacción de aranceles aduaneros, no es para ayudarlas, sino para atraerlas a determinadas zonas.

—A las zonas más deprimidas y subdesarrolladas, ¿no?

—Es un concepto como otro cualquiera y está abierto tanto a una celulosa como a una siderurgia.

—El caso es que en Galicia, siderurgia, no; iherpuerto, no, y celulosa, sí.

P.P.

## LAS MULTAS IMPUESTAS A CUATRO SACERDOTES NAVARROS PARECE QUE VAN A ELEVARSE A UN TOTAL DE 2.100.000 PESETAS

PAMPLONA, 31. — Las multas impuestas por el Ministerio de la Gobernación a cuatro sacerdotes de diversas parroquias de Pamplona van a elevarse a un total de 2.100.000 pesetas, aunque de momento, no ha podido confirmarse en el Arzobispado ni en el Gobierno Civil.

Los cuatro sacerdotes se encuentran detenidos en el Hospital Penitenciario de Carabanchel.

Los 2.100.000 pesetas se repartirán de la siguiente forma: 600.000 peseta al sacerdote don Bernardo Maisterra y 500.000 a cada uno los también sa-

cerdotes don Alejandro Aguirre, don José María Jiménez y don Miguel María Andueza.

Por otra parte, en medios eclesíasticos se comentaba hoy que en la mañana de ayer se había celebrado en el Seminario de Pamplona una reunión de sacerdotes durante la cual se efectuó un análisis de la situación de los sacerdotes multados, acordándose solidarizarse con ellos de alguna forma, quizá mediante la publicación de una nota o manifiesto, hecho este que de momento no se ha producido. — (CIFRA).

## AUMENTAN LAS TARIFAS DE LOS TRANSPORTES DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS

Se ha recibido en el Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de La Coruña un telegrama del presidente del Sindicato Nacional, dando cuenta de que en el Consejo de Ministros celebrado el día 24 de enero, y como consecuencia de la subida del gas oil, se aprobaron unos aumentos en las tarifas del sector carretera que se detallan:

—Servicios Regulares de Viajeros, aumento de cinco céntimos por viajero-kilómetro.

—Servicios Discrecionales de

Viajeros, aumento del dos por ciento en sus tarifas.

—Servicios Discrecionales de Mercancías, aumento de un 4 por ciento en sus tarifas.

—Servicios de líquidos y gases (Cisternas), aumento de un cuatro por ciento en sus tarifas.

—Servicios mercancías carga fraccionada, aumento de un 3 por ciento en sus tarifas.

Este aumento que se publicará en breve en el «Boletín Oficial del Estado», significa el telegrama, que es la estricta repercusión del nuevo precio del gas oil.

## CRONICA POLITICA

### Según "Vida Nueva" el indulto les parecerá a algunos una intromisión de los obispos en la política y a otros "una decisión cobarde"

### Licinio de la Fuente se pronuncia contra el inmovilismo "que compromete la continuidad"

MADRID, 31. — (Crónica de JOSE ONETO).

El ministro de Trabajo y vicepresidente del Gobierno, Licinio de la Fuente, ha señalado hoy que el inmovilismo no es bueno ni en el orden social ni en el político. «Si no se avanza —ha dicho— se puede producir un estancamiento que comprometa la continuidad del sistema». El ministro, que presentaba a la Prensa el proyecto de la nueva Ley de Relaciones Laborales, que fue enviado a las Cortes el pasado viernes por el Consejo de Ministros, justificó la no aprobación de la Ley Básica del Trabajo por el Gobierno por las razones de tipo económico dadas por la actual coyuntura.

El ministro no quiso personalizar en el ministro de Hacienda las supuestas dificultades que ha encontrado la Ley y añadió que se encontraba satisfecho de la Ley que presentaba, que suponía un «avance importante hasta donde ha sido posible».

Señaló igualmente que en el Consejo de Ministros todos los titulares de los Departamentos eran solidarios de lo que se aprobaba por lo que necesariamente estaba de acuerdo con la Ley que estaba presentando.

#### LA HUELGA

Durante el acto, el ministro corroboró los propósitos gubernamentales de regular la

huelga en España, aunque dijo no saber si la regulación se efectuará, como se ha rumoreado, por decreto ley.

La confirmación ministerial se producía horas después de que el Congreso Sindical, reunido en Madrid, pidiese al Gobierno una regulación urgente del derecho de huelga. A pesar de la inexistencia legal de la huelga, 1974, según datos oficiales, ha sido el año más conflictivo socialmente en el país desde 1963.

La nueva Ley presentada esta tarde por el ministro de Trabajo es una parte de la Ley Básica concebida por Licinio de la Fuente hace cinco años y que en posteriores reuniones del Gabinete se ha visto desprendida de los apartados más polémicos: la participación de los trabajadores en la empresa y la regulación de los conflictos colectivos.

Al parecer, las mayores oposiciones a la Ley Básica han provenido de los sectores empresariales y, sobre todo, del Ministerio de Hacienda, que no veía con buenos ojos el proyecto en la actual coyuntura económica.

#### INDULTO Y AMNISTIA

El cardenal arzobispo de Madrid, monseñor Vicente Enrique y Tarancón, pedirá al Jefe del Estado «una revisión de la petición penal de aquellos que están recluidos por las restricciones de unos de-

rechos que ahora se tiende a reconocer más plenamente y generoso gesto de clemencia a favor de todas las personas privadas de libertad».

Según esto, fuentes allegadas al arzobispado madrileño han señalado a este cronista que monseñor Tarancón sólo se limitará a hacer la petición citada, que es la acordada por la comisión permanente del episcopado y que, aunque la petición de la comisión de «justicia y paz» con sus 160.000 firmas incluía la solicitud de amnistía (concepto totalmente cristiano) el presidente de la Conferencia Episcopal sólo puede hacer de portavoz de la postura de la comisión permanente.

Por otra parte las mismas fuentes señalan que no se sabe todavía el destino de las 160.000 firmas aunque los quinientos pliegos que tienen una altura de dos metros, podrían ser quemados. Al parecer diversos miembros de la comisión «Justicia y Paz» habrían manifestado a Tarancón que no desean que en ningún momento entregue las firmas.

El último número de la revista «Vida Nueva», muy cerca al arzobispado madrileño, destaca que probablemente, el indulto no contentará ni a unos ni a otros ya que a unos les parecerá una intromisión de los obispos en la política y a otros «una decisión cobarde».